



902 301 000
www.grupobancopopular.es

Madrid, 18 de enero de 2012

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En relación con la Emisión de Bonos Subordinados Necesariamente Canjeables en Acciones de Banco Popular Español, S.A. I/2010 (los Bonos), que fue objeto de la Nota de Valores y el resumen de Popular Capital, S.A. inscritos en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") con fecha 19 de noviembre de 2010, Banco Popular comunica que con fecha 17 de enero de 2012, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid la escritura pública de aumento de capital de Banco Popular por un importe nominal total de 1.379.900,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 13.799.003 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas. Dicho aumento de capital se produce como consecuencia de la conversión de 45.308 obligaciones convertibles solicitada durante el primer período de conversión de la citada emisión, y supone un 0,975% con respecto al nuevo capital social resultante.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 141.472.869,40 euros, representado por 1.414.728.694 acciones.

Banco Popular prevé que las nuevas acciones correspondientes al aumento de capital serán admitidas a negociación el próximo 20 de enero, tras los trámites oportunos ante la CNMV, Bolsas e Iberclear, así como Euronext Lisbon, lo que se comunicará mediante la publicación del correspondiente hecho relevante.

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo de Administración